1.ª SECCION

SANTA FE

Lea la página 7 y encontrará Vd. un importante anuncio.

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7386 — SANTA FE, DOMINGO 4 DE JULIO DE 1926

Sesiones extraordinarias

Se anuncia que para la primera quincena de agosto el Ejecutivo convocará a la Legislatura a sesiones extraordinarias, a fin de someterle a su consideración diversos asuntos de importancia entre ellos el presupuesto y leyes de impuestos para el año próximo, el pedido de autorización para que la Municipalidad contrate un empréstito, y otros proyectos con sanción en diputados pero sin ella en el Senado. Es de imaginar que se incluya también la reforma a la ley de jubilaciones y pensiones, de suma urgencia, como todos sabemos.

A nuestra manera de ver y teniendo en cuenta la idiosincrasia de los legisladores, esa convocatoria debe hacerse lo antes posible a fin de no dar pie a las comisiones para alegar falta de tiempo para estudiar los asuntos. El presupuesto y leyes impositivas, aun cuando en realidad no debieran llevar mayor tiempo para su estudio, siempre dan motivo para que cada diputado o senador se considere un Colbert y trate de hacer predominar sus vistas en asuntos mucho más conocido por el Ejecutivo que por nadie, por la práctica de su aplicación y por el conocimiento de las necesidades.

Es por esa razón que todos los proyectos fracasaron hasta 1922 en que por sorpresa se sancionó a libro cerrado el enviado por el gobernador Mosca.

La reforma a la Ley Orgánica de las Municipalidades también ha de dar lugar a largos debates, por considerar los partidos que les interesa se sancione de esta o la otra manera.

En cuanto a la ley de jubilaciones y pensiones, con la sanción de diputados no está dicha la última palabra y es seguro necesitaría una nueva revisión lo cual hará largo su trámite.

Y si a todo esto se agrega el ausentismo de que hacen gala algunos sectores, las sesiones extraordinarias podrán iniciarse en setiembre y el estudio de los asuntos más tarde.

Puesto que las Cámaras, hablando en verdad no han demostrado este año ese desamor por el trabajo, sería bueno que el Ejecutivo las llamara cuanto antes con lo cual se ganaría tiempo y podría trabajarse sin violencia, antes que las agitaciones partidarias caldeen el ambiente y se haga más política que labor eficiente.

Se ha visto, tanto en el orden nacional como en el provincial, que en esta clase de períodos, los representantes del pueblo no parecen creerse obligados a cumplir su misión y dejar pasar los días estérilmente. Y este año el tiempo es necesario aprovecharlo mejor, máxime cuando se ha de poner en vigor para el próximo la revaluación, dentro de un mecanismo nuevo y se ha de buscar darle recursos a la comuna de Santa Fe y a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, en plena bancarrota.

Por todo ello, queremos creer en el patriotismo de los legisladores para dedicarse cuanto antes a sus labores, para terminarlas antes de la época de los calores, cuando todos prefieren la comodidad de sus hogares al cumplimiento de su deber.

menos de España — he ahí lo más sugestivo — pareciera diseñarse el fantasma de la revolución asechando al imperturbable marqués. Y detrás de él del fantasma y no del tiranuelo, un ejército y un pueblo con apariencias de mansedumbre, pero con pujanzas y secretos propósitos de león enjaulado.

Más aún: la misma serenidad personal del presidente del Directorio, deja traslucir su hondo temor a la reacción popular y militar, y tan sería esto una verdad, que sin dejar de ser el dueño de España, no habría tenido coraje suficiente para perseguir a los jefes del complot que continúan retándolo desde sus baluartes.

Todo, en fin, denota que no es orden y tranquilidad lo que domina en la península. Sería, en todo caso, el temor en el Directorio y la prudencia en el pueblo y en los ejércitos.

Nada, en realidad, podríamos inferir con certeza cuando se nos ha negado enterarnos de los acontecimientos por lo que digan otras bocas que no sean las interesadas. Pero ya habremos de ver quiénes son los equivocados, si los que negamos veracidad a las informaciones oficiales a los que las suministran como mejor les conviene.

Entre tanto, esperemos que la revolución se ahogue en sangre o que el marqués de Estella se derrumbe con estrépito por la fuerza y voluntad del pueblo.

A las 21,30 horas, función de gala en el teatro "1o. de Mayo".

En el barrio Los Hornos e Hipódromo

En el barrio Los Hornos e Hipódromo se conmemorará dignamente el próximo aniversario patrio, habiéndose preparado el siguiente programa de festejos:

Día 8. — A las 15 horas, reparto de ropa a todos los niños de la escuela número 26 "Patricio Cullen".

A las 17 horas, embanderamiento del barrio y grandes salvas de bombas.

Día 9. — Salvas de bombas saludando al nuevo día.

A las 8 horas: Himno nacional cantado por los alumnos de la escuela de la localidad, interesante fiesta escolar con varios números a cargo de los alumnos de la misma escuela.

A las 10 horas, reparto de chocolate, bombones mamá y caramelos a los niños de la escuela.

A las 11.30 horas, gran almuerzo criollo.

A las 13 horas, la tradicional corrida de sortija con importantes premios.

A las 13.30 horas, comienzo del concurso de bochas con premios en efectivo.

A las 14 horas, grandes juegos populares para los niños: carrera de embolsado, palo jabonado domar el burro pintarle el ojo al chancho, tomar el chancho por la cola, carrera sobre barriles carrera de tres pies, carreras de 100 y 200 metros, con importantes premios. Gran cinchada entre 10 casados y 10 solteros con "premio sorpresa".

A las 15,30 horas gran polla de petizos con premios en efectivo.

A las 16 horas, diversos juegos para señoritas con valiosos premios.

A las 16.30 horas, carrera de lentitud y velocidad en bicicleta, con premios.

A las 17 horas grandes disparos de bombas.

A las 20 horas, hermosos juegos "Artificiales" por el afamado pirotécnico señor Contini.

Los sueldos de los magistrados judiciales

A propósito de las gestiones emprendidas por altos miembros del poder judicial de esta provincia, encaminadas a obtener del gobierno y la legislatura el aumento de los sueldos asignados a los mismos por el actual presupuesto, hemos de recordar que desde largo tiempo a esta parte se auspició desde estas columnas la mejor retribución de dichos funcionarios.

Acaso fué este el primer órgano de la prensa que se adelantó a sugerir la necesidad de esa mejora.

No es sólo en la provincia de Santa Fe — debemos consignarlo de paso— donde los jueces reciben estipendios que no están en relación con la naturaleza de las tareas que realizan y con la categoría de los cargos que invisten.

En el orden nacional están, más o menos, en idénticas condiciones, con la diferencia de que los magistrados federales gozan de una estabilidad que la ley no acuerda a sus colegas de la provincia, lo cual coloca a los primeros en situación notoriamente ventajosa con respecto a los últimos.

Los miembros del Superior Tribunal de Santa y los de la Cámara de Apelaciones con asiento en Rosario, se han puesto últimamente en contacto a objeto de considerar la situación que los sueldos limitados crea dentro del poder judicial de la provincia, habiendo coincidido en la opinión de destacar una delegación ante el gobierno, encargada de exponerle los deseos que alientan, si bien luego hubieron de desistir de ese propósito, en vista de haber tenido conocimiento de que el P. E. consagraba preferente atención al particular.

La finalidad perseguida por dichos magistrados, es de que en el presupuesto para el año venidero se introduzcan en la respectiva partida los aumentos procedentes.

En lo que no estamos de acuerdo con los miembros de los tribunales superiores de ambas circunscripciones judiciales de Santa Fe, es en que aplican o tienden a aplicar al caso un criterio excluyente, en el sentido de que, especialmente se ocupen los poderes competentes de mejorar las remuneraciones para los cargos de alta categoría.

Eso no sería justo; no estaría encuadrado dentro del criterio de equidad con que deben guiarse las sanciones correspondientes de la Legislatura y del fin con que correspondería dictarlas, consistente en asegurar, dentro de lo posible, la independencia económica de los jueces, sin excepción alguna y proporcionalmente a sus categorías.

La mejora de los sueldos judiciales, si llegara a implantarse en Santa Fe, como fuera justiciero, deberá en todo caso hacerse en términos generales, sin excepciones irritantes que dejen en el tintero a funcionarios de su índole con tanto derecho como el que más a ser tenidos en cuenta, y sobre todo, sin considerarnos que ese estímulo tendría una frialdad moral, aparte de la material, como la de sustraer la conciencia de los mismos a las sugestiones propias del ambiente en que actúan — y respecto de las cuales no cabe llamarse a engaño — mediante el acto de proporcionarles una base que asegure su bienestar económico.

Tal sería el verdadero espíritu de la mejora y el que deseamos se aplique cuando ella vaya a convertirse en un hecho, como estimamos lógico lo sea en el presupuesto para 1927.

Colecta pro Olivero

LA COPA "OLIVERO", DONADA POR EL SEÑOR CARBONE, SERA DISPUTADA POR VARIOS CLUBS

HOY UN GRUPO DE NIÑAS COLOCARA ENTRADAS PARA EL BENEFICIO DEL "CINE COLON" A FAVOR DE OLIVERO

EL BARRILITO ESTARA HOY POR LA TARDE EN EL CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA Y POR LA NOCHE EN EL "CINE COLON"

La gentil donación del señor Francto Carbone, de una hermosa copa de plata para ser disputada por los clubs en partidos reducidos a favor del capitán Olivero, ha tenido la virtud de levantar el espíritu de los deportistas y varios dirigentes del foot-ball local nos han manifestado, que están dispuestos a organizar los matchs, tal vez para el próximo 9 de julio.

Tratándose de una braga con tan noble fin, ha de encontrar amplia acogida en el público santafecino. Por su parte los deportistas habrán dado una muestra bien plausible de desinterés y patriotismo.

Como ya hemos dicho, hoy un grupo de niñas recorrerá las casas de familia con el objeto de colocar las entradas que aun quedan para el beneficio, que esta noche dará el Cine "Colón" a beneficio de Olivero, con el hermoso programa que en otro lugar publicamos.

El barrilito-alcancía, con los colores argentinos, donde pueda depositarse el óbolo a favor de Olivero, estará hoy por la tarde en el Club de Gimnasia y Esgrima y por la noche en el hall del Cine "Colón".

NUESTRA COLECTA

Diario SANTA FE y personal	$ 100.00
Andrés Oser	„ 50.00
Néstor B. Soto	„ 25.00
Cipriano García	„ 10 00
Hijos de Ernesto Fontanarrosa	„ 5,00
Zapatería "La Tirolesa" y personal	„ 25,00
Pedro Tersaghi	„ 20.00
Farmacia Irigoyen	„ 5,00
Peluquería "Buenos Aires" y personal	„ 15,00
Club A. Buenos Aires . .	„ 10,00
Coco, Caballero y Mancía	„ 3,00
Castro Franzo	„ 5.00
New Style	„ 5.00

La intervención en San Juan

La intervención federal en San Juan se va prolongando indefinidamente, a pesar de lo solicitado por diversos partidos al representante del P. E. nacional y a éste mismo, de que se convoque a elecciones al pueblo sanjuanino para constituir el nuevo gobierno de la provincia.

Se esperaba que el presidente de la república, al referirse en su mensaje a la situación de la misma, anticipase alguna declaración sobre los propósitos que animaba respecto a la convocatoria a elecciones. Pero nada de eso. El doctor Alvear se limitó a anunciar al Congreso que la intervención en San Juan continuaba su normal desenvolvimiento.

No aludió a las peticiones del partido cantonista sobre realización de los comicios, ni hasta cuando, poco más o menos, se mantendrá intervenido ese Estado argentino.

El bloquismo, mientras tanto, lleva particular interés en que el acto electoral se efectúe, pues cuenta segura su victoria, pero con el transcurso del tiempo ese partido se expondría a perder eficacia y la moral de sus huestes a deprimirse, por donde vemos que el actual estado de cosas no consulta sus intereses y sí, posiblemente, los de otros bandos electorales.

Convendría que se trate de abreviar el cometido de aquella misión federal, a fin de que esa provincia se restituya al goce de su autonomía y tenga sus poderes propios constituídos, máxime si hubieran desaparecido totalmente las razones de orden institucional que determinaron su envío.

Se pedirá el preferente tratamiento de la ley 11.289

Un miembro de la cámara joven nacional — el diputado Bunge — propondrá, según se anuncia, en las primeras sesiones de la misma, el tratamiento preferente de la llevada y traída ley de jubilaciones gremiales N.o 11289.

Apoyará ese legislador el proyecto que tiende a derogarla y a hacer efectiva la devolución de los aportes hechos por los gremios y las empresas comerciales comprendidas en la mencionada ley.

Al proceder en esa forma, interpretará el mismo el anhelo de los numerosos empleados y obreros que esperan un pronunciamiento de dicha cámara, favorable a la derogación, para librarse definitivamente de las obligaciones creadas por aquélla y recuperar los fondos desembolsados en conceptos de aportes a las Cajas de Previsión Social.

Las cosas de España

Desde París, tanto como desde Lisboa y otras capitales europeas colocadas fuera de los dominios del Marqués de Stella, se ha informado recientemente que en España reina absoluta tranquilidad y orden, no obstante las perturbaciones producidas en los últimos días.

Primo de Rivera, jefe del Directorio dictatorial, más o menos tambaleante, y el mismo don Alfonso XIII, cuya divina majestad anda poco menos que sobrando por aquellas tierras de Dios, se habrían apresurado a suministrar esa información, abonándola con cierta simulada confianza y tranquilidad personal que no pocos incautos habrán tomado por verdadera, aun cuando si bien se mira sea más "real" que verídica.

Todo estaría, pues, en aquella legendaria tierra de poetas y de héroes, tal como estuviera entonces, cuando todo era paz y armonía entre villanos y caballeros, entre vascos y andaluces: Primo con su espada en funda, Don Alfonso sonriente y pródigo, y todos contentos bajo la luz del sol. El conato de revolución que chamuscara las barbas del Directorio, no habría pasado de ser una simple "gallegada", sin trascendencia de ninguna índole, sin arraigo en la conciencia pública, sin los atributos de las verdaderas cruzadas más o menos redentoras. Y a la fin y a la postre, las cosas habrían quedado como antes, tan inconmovibles como antes, bien que tan insoportables como hasta entonces.

La verdad pareciera ser otra, sin embargo. A través de las informaciones optimistas, procedentes de todas partes

El desarme y Japón

Mientras las grandes potencias de Europa, por conducto de sus representantes, hablan con vehemencia del desarme para asegurar la paz internacional, por otro lado y demostrando la poca sinceridad de sus invocaciones—más formulistas o efectistas, que otra cosa—proceden en sus astilleros a construir acorazados, cual si se previnieran contra peligros imaginarios o reales.

El desarme y la paz son cosas que no se concilian con la beligerancia y los temores de ciertas naciones del viejo continente.

Y así vemos cómo, mientras aparentan auspiciarlos, se proveen de armas y elementos de guerra, dispuestas a cualquier evento.

El Japón es ahora quien se presenta en tren de suprimir temporariamente la construcción de unidades navales. Al efecto, el barón Sakamoto, personalidad eminente y almirante retirado, ha propuesto a la Cámara de los nobles auspiciar la celebración de una conferencia naval, ya sea en Tokio o en Wáshington, a la que el gobierno japonés invitaría a todas las naciones firmantes del tratado de Wáshington para tratar sobre dicho punto.

La proposición, según anuncia el cable—sin perjuicio de que mañana pueda rectificarlo—ha tenido buena acogida entre todos los miembros de la mencionada Cámara de los Nobles.

El propósito de la conferencia es obtener que se extienda o prolongue hasta el año 1936, la paralización de las construcciones de grandes unidades navales por todas aquellas potencias.

¿Recibirán éstas de buen o mal grado la invitación que se les haría de prosperar esa iniciativa?

Es posible que hagan lo de siempre. La aceptarán gustosas, de dientes para afuera, pero en el fondo no han de encontrar muy conveniente eso de quedarse sin más "juguetes" de los que tienen y con que suelen jugar a la guerra. ¡Bonito entretenimiento!

Conmemoración del 9 de Julio

LOS FESTEJOS EN ESTA CAPITAL

Como todos los años, los argentinos se aprestan a celebrar con marcado júbilo el próximo nuevo aniversario de la proclamación de nuestra independencia.

En esta capital los festejos prometen adquirir singular brillo, dado el entusiasmo reinante y el programa de actos conmemorativos confeccionado por la comisión oficial que designó la intendencia municipal y que es el siguiente:

Día 8 de Julio. — De 9 a 11 horas, actos patrióticos en los establecimientos nacionales y provinciales de educación.

De 8 a 20 horas, reparto de 2.500 vales para raciones de víveres.

A las 15 horas, inauguración de la escuela primaria del barrio "Molino".

A las 21 horas, procesión con antorchas, desde la plaza España hasta la de Mayo.

Día 9 de Julio

A las 7 horas, salvas y dianas en las plazas de la planta urbana.

A las 8,30 horas, en la plaza San Martín, saludo al sol (salvas de fusilería) y colocación de una corona de flores naturales al pie de la estatua del general San Martín.

A las 10 horas solemne Te Deum en la iglesia matriz.

A las 10.30 horas, desfile militar y procesión cívica por la calle San Martín.

A las 11.30 horas, en la plaza San Martín: Himno nacional cantado por los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados de las escuelas provinciales superiores y alocución patriótica.

De 11.30 a 12 horas, evoluciones de una escuadrilla de aviones militares.

De 14 a 16.30 horas, fiesta atlética en el local de la Feria Rural.

De 18 a 20 horas, retreta en la calle San Martín con la concurrencia de tres bandas de música.

Cañada de Gomez ciudad

Quedó promulgada la ley respectiva

El Poder Ejecutivo promulgó ayer la ley que eleva a Cañada de Gómez a la categoría de ciudad. Es la siguiente:

La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de ley:

Art. 1.o — Apruébase en todas sus partes el decreto del P. E., fecha 7 de octubre de 1922, elevando a la categoría de ciudad al pueblo de Cañada de Gómez.

Art. 2.o — Fíjase la jurisdicción del mismo municipio, dentro de los siguientes límites: Norte, límite norte de los lotes 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la colonia Santa Isabel, parte central de ésta, o sea límite sur de las propiedades de A. y S. Rosso, y parte del límite Este de la Colonia Santa Isabel, límite Este de los lotes 78, 68, 58 y parte del 48, de la colonia Correa. Límite Oeste de los lotes 30, 20 y 10 de la misma y de los lotes 2, 10, 18, 26, 34, 42, 50 y 58 de la Colonia Cañada de Gómez, límite Oeste de los campos de Javier Correa y María N. de Barreta. Sur: Río Carcarañá y límite norte de los campos de la señora de Madariaga y don José Olaeta. Oeste: límite Este del campo de don José Olaeta y límite Oeste del departamento Iriondo.

Art. 3.o — Comuníquese.

Dada en la Sala de Sesiones, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos veintiséis. — A. Casalegno y M. Gómez, presidentes; J. A. Fernández y Luis Bonaparte, secretarios. — Santa Fe, junio 30 de 1926.

Por tanto: Téngase por ley de la provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — Héctor S. López.

Un caso de bubónica en Santa Fe

No obstante la reserva guardada por las autoridades sanitarias locales, hemos podido averiguar, por nuestros propios medios, que se ha producido un caso de peste bubónica en esta capital.

El atacado es el obrero estibador del puerto Alvaro Machado, quien, previo diagnóstico facultativo, fué internado en el Hospital Iturraspe, donde se encuentra en asistencia.

La casa del mencionado obrero, ubicada en calle Humberto I.o N.o 75 (Este), ha sido aislada, procediéndose a su desinfección.

Ignoramos el grado de gravedad del caso ocurrido, pero, como quiera que sea, él entraña un serio peligro para la población, por lo que las autoridades sanitarias nacionales, provinciales y municipales, deben proceder, en lo que a cada una de sus jurisdicciones respecta, a adoptar las medidas de previsión que correspondan, para conjurar el peligro de que se propague la terrible peste.

Las innovaciones de Mussolini

AHORA VA A TRANSFORMAR EL PERIODISMO

El periodismo italiano se va a transformar por obra y gracia del señor Mussolini. Ya no habrá en Italia más diarios de gran formato, ni que se ocupen en una o dos columnas de comentar los sucesos políticos o policiales del día, ni mucho menos las ocurrencias del jefe del gobierno fascista.

Así lo quiere el dictador que entiende, en estos momentos, hallarse entregado a la tarea de regenerar a su patria.

La prensa que ha concebido el señor Mussolini, es algo ideal—para él—dentro de sus planes de limitar el consumo y aumentar la producción. Deben limitarse los diarios, de acuerdo con esa concepción que ya ha sido traducida en un decreto del gobierno—y puesta en práctica —a tener unas pocas páginas y dar noticias breves.

¿Pero sabrá algo de periodismo moderno quien tal cosa ha dispuesto?

No opina así, o sea afirmativamente a la pregunta, un antiguo periodista piamontés, quien ha visto en la resolución del gobierno una medida revolucionaria que amenaza la vida misma del periodismo de grandes vuelos que merece tener toda gran nación, como es Italia.

Por eso, ese periodista no va a seguir escribiendo. Se retirará decepcionado, de las actividades del gremio.

En cuanto a Mussolini, está muy satisfecho con su reforma, aunque los mejores diarios sucumban bajo ella—así como lo está con todo lo que él hace y de lo que no admite revisión alguna, ni siquiera que se discutan sus actos.

Y así anda aquello.

El paso del rey de España por París

IBA A SER VICTIMA DE UN ATENTADO

Decididamente, hay elementos en Francia que, no sólo no comulgan con la monarquía, sino que la sola presencia de un representante de aquélla les impulsa a cometer cualquier atentado.

Ultimamente el rey de España ha estado en París de paso para Londres y algunos ácratas, quisieron aprovechar esa ocasión para asesinarle.

El complot fué descubierto por la policía secreta de la capital francesa, unas 24 horas antes del arribo del monarca español, y a esta feliz circunstancia tal vez debe la vida el rey Alfonso XIII, pues parte de los complotados fué detenida, viéndose así frustrado el funesto plan.

Entre los complicados en este proyecto criminal, que ha merecido la más dura condenación, figuraban dos sujetos que, en compañía de otros habían llegado a París procedentes de la Argentina. A los mismos la policía logró arrestarlos y resultaron llamarse Bonaventura Durutti y Ascaso.

A no mediar la diligente y hábil pesquisa de las autoridades francesas, pudo estar, como se ve, en grave peligro de muerte el soberano español.

Menos mal que nada de eso ha ocurrido.

Las comunicaciones con el norte

Se gestiona la modificación del horario del Ferrocarril Santa Fe y el aumento de trenes

La Cámara de Comercio e Industria del Chaco, ha iniciado gestiones ante la Dirección del ferrocarril Santa Fe, tendientes a que los servicios de esa empresa sean mejorados en toda la zona norte y especialmente en lo que respecta al territorio. La entidad referida tiene de sobra razón. Hay muchas y fundadas quejas por lo pésimo del servicio de trenes que van de Santa Fe a Barranqueras. Ha presentado un memorial expresando que es una aspiración de los comerciantes, industriales, hacendados y pobladores que la empresa modifique el horario que ahora tiene en vigencia y proceda al aumento de trenes de pasajeros.

Dice que actualmente hay importantes colonias, como Villa Angela, por ejemplo, donde solamente llegan trenes cuatro días a la semana con el agravante de que llegan los cuatro días seguidos, quedando sin comunicación los otros tres.

La entidad peticionante hace un estudio detenido de la situación que plantea al comercio de la región el horario actual, pidiendo en definitiva que los trenes que llegan a Charaday el día miércoles de Barranqueras a las 9.10 horas y el de Santa Fe a las 16 horas, tengan combinación con un tren que salga para Villa Angela a las 16.30, como lo establecido en el horario para los trenes que llegan a Charaday los días viernes y lunes.

Solicita combinación para los trenes que llegan a Charaday el sábado, procedentes de Barranqueras a las 12.05 y de Santa Fe a las 19.17; el aumento de trenes, estableciéndose un horario especial para los que salgan de Resistencia para Villa Angela.

El futuro gobierno conservador de San Luis

Llenando las formalidades constitucionales, se ha reunido en San Luis el Colegio Electoral y ha procedido a la proclamación del gobernador electo en los últimos comicios, doctor Alberto Arancibia Rodríguez, habiendo fijado al mismo tiempo la fecha del 15 de noviembre próximo para que tenga efecto el acto de la transmisión del mando.

Como no habrá de ignorarse, el doctor Arancibia Rodríguez fué proclamado candidato a la alta representación pública por el partido Liberal, que lo llevó al triunfo sin dificultades, ya que el radicalismo de San Luis, por hallarse fraccionado, se estuvo en condiciones de ofrecer a sus tradicionales adversarios en la contienda electoral.

Terminó la conferencia de gobernadores

Ha puesto fin a sus tareas la conferencia de gobernadores del norte argentino que se reuniera días pasados en la ciudad de Salta.

En la misma se trataron los interesantes asuntos de que informamos en su oportunidad. Se hablaron, en un ambiente de camaradería más que de etiqueta oficial, muchas cosas y proyectáronse otras tantas, figurando entre ellas mejoras de diversa índole para las citadas provincias argentinas.

¿Como todo no quede en la nada! Con raras excepciones, las conferencias y congresos donde se debaten asuntos de interés público, resultan a la larga de poca eficiencia, ya porque se tardan en olvidarse las iniciativas que en ellos se proyectaron, ya porque no hay medios económicos o de otra índole para llevarlas a la práctica.

El plan de mejoras e innovaciones que el gobernador de Jujuy llevó al seno de esa conferencia, era muy atrayente y hasta trascendental.

¿Pero se llevará a cabo?

Pudiera ser que sí, con el andar de muchas décadas tal vez.

Desearíamos equivocarnos, pero en ese norte hay mucho por hacer y esta no será obra de improvisadores.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración
SAN MARTIN 729|31
S. T. 70 U. T. 2114
El de mayor circulación en la Capital y en la zona Norte de la provincia de Santa Fe
Este diario es actualmente el más eficaz elemento de propaganda comercial en el Norte santafesino.
Pidan nuestra nueva tarifa de publicaciones

Continua una huelga de colonos

LAS GESTIONES PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO HAN FRACASADO

Los colonos de Estación Juncal, departamento Constitución, se declararon en huelga hace mas de 15 días. El conflicto surgió a raíz de que todos los propietarios de chacras y campos les notificaron que debían firmar nuevos contratos en los cuales se establecía una alza de los arrendamientos, a la vez que ni un solo agricultor podría tener mas de dos vacas y cinco caballos.

En una asamblea que realizaron los agricultores resolvieron la huelga. Las gestiones que inmediatamente iniciaron los propietarios han fracasado porque los colonos quieren que se supriman dos cláusulas del contrato y que se refieren al alza del arrendamiento y a los animales. Claro está que la razón está de parte de los trabajadores del campo y es indudable que saldrán triunfantes del conflicto.

Congreso panamericano de la tuberculosis

SE INAUGURARA EN CORDOBA, HABIENDO DESPERTADO SUMO INTERES

La comisión organizadora del Primer Congreso Panamericano de la Tuberculosis que se inaugurara en la ciudad de Córdoba, lleva adelante los trabajos. Ha despertado sumo interés en todas las provincias cuyos gobiernos designarán delegados.

El Departamento Nacional de Higiene de Rosario, Santa Fe, Tucumán, Entre Ríos, Santiago del Estero y otros estarán representados. La fecha de la inauguración no ha sido fijada definitivamente pero, puede adelantarse, que será en el mes de octubre. Desde ya han comenzado a llegar trabajos, entre los que podemos citar los siguientes:

Tratamiento de la tuberculosis pulmonar; La diplopia como signo diagnóstico de la hemoptipsis tuberculosa; La meningitis como complicación de la escarlatina en la infancia y otros. De dichos estudios es autor el doctor Jenaro Giacobini, médico de nota residente en la Capital Federal.

De todas las informaciones que recibimos se puede asegurar que el Congreso a que nos referimos resultará beneficioso para el país.

Hora es de que se inicie una acción enérgica para evitar o disminuir, dentro de lo posible, los estragos que viene haciendo en todas partes.

El problema de los maestros

Hace pocos días, el Comité de los Maestros sin empleo, que en la sola Capital Federal suman más de quince mil, solicitaba del ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Sagarna, una solución a su bien crítica situación. Dudamos que el ministro encuentre una solución inmediata al problema, ni siquiere que llegue a tiempo para impedir el hambre y la desesperación. El país necesita maestros en gran cantidad, es cierto, pero no cuenta con los medios para llenar esa necesidad y sólo se ha tenido en cuenta la primera parte, sin pensar en la segunda.

De allí la racha de nuevas escuelas normales, abiertas sin ton ni son, en todos los ámbitos del país.

Se ha explotado sin medida, por la politiquería, una muy noble aspiración y no queda sino adoptar remedios radicales para impedir las consecuencias. Nuestra república necesita más obreros más brazos útiles, y recién cuando los tenga, podrá contar con los recursos para difundir las escuelas con toda amplitud. Para ello es necesario encauzar la enseñanza, no hacia el normalismo, sino hacia el taller y el laboratorio. Resuélvase a cerrar las escuelas normales que sobran en las ciudades y provincias y establézcase en ellas la escuela intermedia vocacional, no para otorgar título sino para dar habilidad y competencia. Exíjase la jubilación de los maestros que estén en condiciones de hacerlo, no se tolere al maestro mediocre, y recién entonces se habrá iniciado el ciclo de medidas necesarias para empezar a resolver le problema.

Todo lo demás son vanas promesas que el mismo ministro doctor Sagarna, sabe que lo son.

Volviendo los ojos a nuestra provincia, debemos decir que también aquí se necesita ponerse a la obra. No debe dejarse de cumplir el plan que por decreto del día 25 de marzo del año pasado, se adopto para las escuelas normales provinciales. Las existentes son ya demasiadas y se impone la transformación de ellas, cuando menos la mitad, en escuelas industriales. Es necesario difundir las escuelas prácticas de toda especie, pero volvemos a repetir, no para hacer maestros industriales, sino gente hábil y capaz de producir.

La misma empleomanía de las normales se está desarrollando en las pocas industriales que tenemos, y ya no se acude a ellas sino para buscar un medio de emplearse. El ministro de Instrucción Pública, doctor Urdániz, debe reaccionar a tiempo y proceder a depurar las escuelas industriales a que nos referimos, de ésta y de Rosario, donde a la sombra de recomendaciones políticas se ha nombrado gente con y sin título, no faltando los que no tienen ninguna capacidad, ninguna competencia.

Todavía se está a tiempo de reaccionar. Será siempre en beneficio de la provincia y de los maestros de verdad.

El cuatrerismo en el sud

ES NECESARIO QUE LAS AUTORIDADES POLICIALES ADOPTEN ENERGICAS MEDIDAS EN DEFENSA DEL HACENDADO

Los cuatreros no pierden oportunidad de dejarse sentir en determinadas regiones del Sud de Santa Fe. Es así que en estos últimos meses han llevado a cabo atentados contra hacendados y agricultores, hechos ocurridos en los departamentos San Martín, General López, Constitución y San Lorenzo. En el primero de los nombrados la jefatura de policía dictó acertadas medidas logrando dar con el "jefe" de los que se dedicaban a robar animales vacunos. Está hoy a disposición de la justicia, pudiéndose decir que la policía del departamento San Martín obtuvo un verdadero éxito. Además, dictó providencias para que en todos los distritos [illegible] redoblada la vigilancia en defensa de los vecindarios.

En los otros departamentos a que nos referimos se han registrado casos de cuatrerismo constatándose que la mayoría de las veces los cuatreros, logran huir, internándose en las provincias de Buenos Aires, Córdoba o Santiago del Estero. Es por esto, conveniente que las jefaturas adopten enérgicas medidas en defensa de los hacendados. Estamos seguros de que en esa forma habrá menos robos de hacienda.

Hora es de que desaparezcan los cuatreros, ya que la provincia cuenta con una bien organizada policía que es suficiente para evitar hechos delictuosos de esa naturaleza.

Las mesas inscriptoras municipales

Damos a conocer a continuación el resultado del sorteo de conjueces para las mesas inscriptoras municipales:

1a. SECCION

Ernesto Fontanarrosa	No.	17
Cándido Guisasola	"	29
Germán Veguillas	"	154
Suplentes—		
Carlos Anzardi	No.	719
José D. García	"	312
Eliseo F. Señado	"	641

2a. SECCION

Titulares—		
Arturo Ferreyra	No.	184
Pablo Lescano	"	8
Arturo Codoni	"	430
Suplentes—		
Luis Valenti	No.	595
Andrés Orcz	"	931
Severo Velázco	"	796

3a. SECCION

Titulares—		
Alejandro Enseld	No.	49
Juan Cantoin	"	343
Eleodoro Figueroa	"	294
Suplentes—		
Domingo Ingaramo	No.	1
Juan Pedrazzi	"	403
Federico Kilgelmann	"	429

4a. SECCION

Titulares—		
Delmiro R. Borzone	No.	40
Miguel Montenegro	"	179
Amadeo Perezlindo	"	278
Suplentes—		
Andrés Copello	No.	147
Angel Bravo	"	12
Eduardo Facino	"	135

5a. SECCION

Titulares—		
Marcos Galván	No.	94
Donato Silva	"	21
Pedro M. Uriarte	"	40
Suplentes—		
José Ramírez	No.	2
Adalo E. Pedriel	"	112
Francisco R. Uriarte	"	16

6a. SECCION

Titulares—		
José M. Bosek	No.	1
Carlos Casanello	"	322
Pedro Zanardi	"	29
Suplentes—		
Luis Caspani	No.	131
Pascual Scarpello	"	312
Francisco Balestieri	"	335

7a. SECCION

Titulares—		
Ruperto Aguirre	No.	122
Constancio Buratti	"	19
Luis Caggiano	"	180
Suplentes—		
Adolfo Ebrecht	No.	57
Antonio Crespo	"	180
Pedro Kock	"	149

Las demandas contra la nación

Una interesante sentencia del juez federal doctor Ferrer, estableciendo los casos en que no es necesaria la venia del Congreso

El señor Ricardo Yotti, en el año 1924, inició gestiones ante el Ministerio de Agricultura de la Nación, a fin de obtener se ordenara la suspensión del remate fiscal de una partida de madera de propiedad del nombrado, existente en la playa de la Estación Presidente de la Plaza, en el territorio del Chaco. Al no obtener éxito, entabló demanda ante el juzgado federal de la Capital de la República, a cargo del doctor Ferrer, solicitando se obligara al gobierno a otorgarle guía forestal por las maderas de referencia, previo pago de los derechos correspondientes.

Al fundar la acción, decía que esa madera le correspondía de acuerdo al permiso otorgado el día 2 de marzo de 1921, permiso para extraerla de una superficie de 10.000 hectáreas comprendidas entre los kilómetros 867 a 876 del ferrocarril Metán a Barranqueras.

Iniciado el juicio, se comprobó que dejada sin efecto la concesión, vencidos los plazos acordados para retirar los productos, y como no hubiera pagado el señor los derechos, se dispuso la venta del depósito en títulos efectuado por Yotti, y que fué reducida la deuda a $ 6.052, que posteriormente depositó [illegible] insistiendo en su pedido de entrega de las maderas. Fué en tales circunstancias, el 6 de junio del año pasado, que el Ministerio de Agricultura ordenó el remate de los productos, [illegible] el primer remate, dispuesto en 1924, había quedado en suspenso [illegible] que se resolviera el [illegible] entablado.

Al [illegible] definitivamente, el Ministerio [illegible] en la resolución que se había [illegible] la buena fe de la administración [illegible] para obtener la concesión [illegible] incurrió al actor Yotti. Este llevó adelante el juicio y el representante del Ministerio planteó una incidencia sobre la procedencia de la acción, por cuanto debía demandarse a la Nación. Al tratar el punto el juez, doctor Ferrer, dice que cuando la Nación contrata la enajenación o el arrendamiento de tierra de su dominio privado o la explotación de sus bosques obra como sujeto del derecho civil y puede ser demandada, por incumplimiento de sus obligaciones, sin necesidad de venia del Congreso, porque en este caso no goza la Nación de ningún privilegio emanado de la Constitución, ni de ley especial alguna, sino que está equiparada a las personas naturales. Establece después, que no procede dar curso a la demanda, porque Yotti no ha reclamado en debida forma ante el Poder Ejecutivo sino que se ha concretado a gestiones verbales no reclamando en legal forma de la resolución administrativa que le perjudicaba.

Los premios a sociedades rurales

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO, ACORDANDOLOS

Acordando premios a las sociedades rurales de la provincia, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Fomento, dió este decreto:

"Santa Fe, julio 2 de 1926. — Siendo necesario determinar la cantidad y clase de premio que se acordarán a las sociedades rurales, por los concursos a realizarse durante el corriente año, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o) Acuérdanse para ser adjudicadas como premios: A la Sociedad Rural de Santa Fe, 12 medallas de oro 18 kilates de 40 gramos cada una; a la Sociedad Rural de Rosario, 10 medallas de oro 18 kilates de 40 gramos cada una; a la Sociedad Rural de Rafaela, 8 medallas de oro 18 kilates de 40 gramos c|u.; a la Sociedad Rural de Reconquista, 5 medallas de oro 18 kilates de 40 gramos cada una.

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ALDAO; Luis M. Urdániz".

Construcciones ferroviarias en el norte

ES COSA RESUELTA LA CONTINUACION DE OBRAS QUE ESTAN PARALIZADAS

En oportunidad hemos informado de las gestiones iniciadas por el comercio del norte de Salta ante el gobierno de la nación para obtener la continuación de importantes obras que hoy están paralizadas. Al efecto se trasladó una comisión presidida por el doctor Luis de los Ríos, Solicitando, entre otras mejoras, que sea llevada adelante la construcción de la línea a Huaytiquina, ofreciendo cooperar con dinero para ello.

Las gestiones han obtenido el más completo éxito. Ha resuelto el gobierno nacional que la red férrea de Huaytiquina sea construida hasta San Antonio de los Cobres o sea 125 kilómetros, desde la actual punta de rieles, es decir, algo más de lo ya construido desde Salta. La obra se iniciará cuanto antes por administración.

En cuanto a la línea a Yacuiba, que también se solicitaba, se anuncia que será activada de inmediato, con el propósito de terminarla en el más breve plazo posible. Todo ello favorecerá grandemente a la lejana región del norte argentino, que tanto necesita de líneas férreas para impulsar todas sus actividades comerciales.

Establecimientos Secundarios de Enseñanza

Escuela Superior de Comercio

Ayer faltaron a clase en este establecimiento, los alumnos siguientes:

Alegre Eduardo, Calza Albino M., Díaz Manuel M., Alvarez Juana, Audino Blanca, Carlés Iván, Furman Berta, Gamboa Ricardo, Tomás Abraham, Alvarez Benjamín, Lapalma Asteria, Boccadelli Juan, Siburu Mercedes.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
SUCURSALES
25 de Mayo 293 - U. T. 1185, Avda.
BUENOS AIRES
LAPRIDA 893 — U. T. 21304
ROSARIO
AVISOS, SUSCRIPCIONES E INFORMES

2. SECCION

SANTA FE

SANTA FE, DOMINGO 4 DE JULIO DE 1926

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

El gobierno español trata de justificar sus tiránicas medidas

Los complots terroristas absorben el comentario público

LOS AVIADORES ARGENTINOS DEBIERON ACUATIZAR EN PONTA CARIDADE (Islas Gabianas)

El raid Nueva York Buenos Aires

LOS AVIADORES ARGENTINOS SALIERON DE MARACA ACUATIZANDO EN PONTA-CARIDADE (ISLAS GAVIANAS)

MARACA, julio 3. — Los aviadores argentinos se levantaron muy temprano, alistando el aparato; Campanelli recorrió los motores comprobando el perfecto funcionamiento de los mismos.

Debióse aliviar el aparato. No soplaba viento.

A las 8.45 se elevó el "Buenos Aires", rumbo a Ponta Caridade (Islas Gavianas).

PARA, julio 3. — El hidroavión "Buenos Aires" se encuentra en Ponta Caridade, espera al remolcador "Pelorus", que deberá aprovisionarlo de nafta a objeto de que pueda continuar viaje.

Se cree que el "Pelorus" llegará a las 24 horas.

INGLATERRA

TORNEO MUNDIAL DE TENNIS INDIDUAL

LONDRES, julio 3.—En el torneo mundial de tennis individual de damas, la tenisiman española Alvarez fué vencida por la inglesa Godfree por 6|2, 4|6, 6|3, clasificándose campeona.

En el torneo doble de caballeros vencieron los franceses Cochet y Brugnan.

RECORD MUNDIAL DE LA MEDIA MILLA PEDESTRE

LONDRES, julio 3.—El atleta alemán Paltzer batió el record mundial de la media milla pedestre haciéndolo en 1'51'' 3|5.

MANIFESTACION FEMINISTA

LONDRES, julio 3.—Realizóse hoy en esta capital una gran manifestación feminista; abogando por sus principios han presentado a la Cámara de los Lores y a la de los Comunes que se le acuerde el voto a las mujeres de 21 años de edad, en vez de los 30 que se les exige en la actualidad.

EL REY JORGE VISITA A LOS SOBERANOS ESPAÑOLES

LONDRES, julio 3.—Los soberanos españoles, recibieron hoy la visita del rey Jorge y de la reina María, almorzando juntos en el "Bockinham".

Por la tarde los soberanos de ambos países se trasladaron a presenciar la fiesta de aviación realizada en el aeródromo de Henden.

FRANCIA

DEPORTACION DE ANARQUISTAS

PARIS, julio 3. — El gobierno ordenó la deportación de 10 conocidos anarquistas, cuatro de los cuales se hayan complicados en el complot de asesinato contra el rey Alfonso XIII. Fueron enviados a España, donde se les juzgará.

EL VIAJE DE PRIMO DE RIVERA

PARIS, julio 3. — Se espera a Primo de Rivera, casi con seguridad, para el día 13, con el objeto de reunirse al rey Alfonso XIII y firmar la convención confeccionada en la reciente conferencia franco-española, efectuada en esta capital.

DECLARACIONES DE ASCASO Y DURETTI — EL PRIMERO NIEGA TODA PARTICIPACION EN LA INTENTONA QUE SES ATRIBUYE

PARIS, julio 3. — Ante el Juez de Instrucción y en presencia del famoso abogado Henrry Forrtal, prestaron declaración Ascaso y Duretti, acusados de portación de armas, violencia contra la autoridad, falsificación de pasaportes y de asociarse a elementos perniciosos y en último análisis seriamente comprometidos en el atentado contra el rey de España don Alfonso XIII.

El primero en declarar fué Duretti, negando que la versión que había hecho circular la policía fuera exacta, agregó: pensábamos secuestrar al rey Alfonso XIII en una de las estaciones antes de llegar a París, lo hubiésemos ocultado en nuestro automóvil e inmediatamente hubiésemos emprendido viaje a Bilbao, donde teníamos pensado preparar la revolución anarquista.

Manifestó que el automóvil fué adquirido tres días antes de ser detenido y que preparaba a dirigirse a Biarritz donde esperaba informes del paso del rey Alfonso. Eramos una "gavilla" de amigos todos resueltos a llevar a cabo nuestras intenciones.

Finalmente Duretti protestó de la participación que quería atribuírle la policía española, en el asalto del Banco de Gijón — dijo — que el gobierno de España trata de comprometerlo a objeto de poder obtener su extradición.

Inmediatamente declaró Ascaso, negando todos los cargos que se le formulan, dice, no conocer a Duretti, como tampoco los siniestros planes de asesinar al rey.

Cuando se le comunicó que la policía española lo sindicaba como uno de los autores del asesinato del arzobispo de Zaragoza, se mostró extrañado.

EL CAUTIVERIO DE ABD-EL - KRIN, SERA BENIGNO

PARIS, julio 3. — El cautiverio de Abd El Krim será benigno, se le ha autorizado a llevar tres esposas y algunos parientes, es muy probable que se le fije Madagascar por residencia.

FUE EPULSADO DE LA CAMARA EL BARON DE ROTSCHILD

PARIS, julio 3. — Ha sido expulsado de la cámara el barón Moranco Rothschild, por haberse comprobado que en la última campaña electoral, trató de sobornar a su contador, la votación le resultó adversa por 209 votos contra 86 que tuvo a su favor.

ITALIA

COMPLOT DESCUBIERTO

ROMA, julio 3. — La policía ha descubierto un complot terrorista que venía organizando el partido comunista.

Se encontraron millares de paquetes conteniendo volantes de propaganda en favor del movimiento.

Los diputados comunistas, señores Molinelli y Grieco han sido denunciados a las autoridades judiciales. Se les acusa del delito de atentado criminal contra el Estado y sus instituciones.

Al momento no han sido arrestados los diputados comunistas, pues los amparan las inmunidades de que gozan en calidad de tales, en cambio se ha detenido a un centenar de complicados.

Créese que esta conspiración es ramificación de las que se descubrieron sucesivamente en Bulgaria, Grecia, Polonia, Lituania y París y en las que se tramaba eliminar a los jefes de Estado.

MUSOLINI QUEDA A CARGO DE OTRA CARTERA Y SON SIETE...

ROMA, julio 3. — Musolini ha quedado a cargo de la cartera de Corporaciones de Capital y Trabajo, sumando así siete carteras las que caen ya bajo su imperio.

Nota publicada por el Gobierno a raíz de las multas aplicadas

MADRID, julio 3.—El gobierno ha dado a publicidad una nota para justificar su actitud respecto a las multas aplicadas a todos aquellos que parecen, o que hacen parecer, complicados en el último complot.

"Nadie—dice la nota—a menos que sea sordo o ciego deja de comprender que es necesario aplicar un castigo especial, a todos aquellos que por pasión o ambición perturban la tranquilidad que conduce al bienestar del país.

"En otros países las dictaduras imponen violentos castigos, largas privaciones de la libertad, consurando con desmanes a sus partidarios, mientras que en España ejércese con extraordinaria suavidad, acudiéndose únicamente al recurso de aplicar multas.

"Advierte—luego—que el gobierno se verá obligado a tomar medidas rigurosas contra todos aquellos que hallándose ausentes de la patria, en vez de elevarla la difaman, viciando los principios de la libertad. Recuerda de paso la obra desarrollada por el gobierno y anticipa que evitará en todo lo posible las crueldades, la efusión de sangre, las turbulencias como toda otra medida extrema que pudiese causar destemplanzas; para ello resolverá las cuestiones con alto criterio serenamente; pero, sin estar dispuesto a flaquear un momento, ya que si eso ocurriese el porvenir de la nación se hundiría por obra de la cobardía y la indecisión".

Insiste, luego, reseñando la acción del gobierno y los altos fines que persigue. Termina, recordando los triunfos obtenidos en Marruecos diciendo al respecto: "Si el gobierno hubiera solicitado un plebiscito a raíz de la rendición de Abd-el-Krim, le hubiese sido favorable en forma abrumadora, pero prefirió que se consolidase la obra tan felizmente encaminada".

ES GRAVE EL ESTADO DEL GENERAL OLIVEIRA CESAR

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — Continúa siendo grave el estado de salud del general Oliveira César. Los médicos que lo asisten se muestran pesimistas, perdiendo toda esperanza de salvarlo.

SE DECLARO EL RETIRO DE UN MILITAR CON EL GRADO SUPERIOR DE CORONEL

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — Ha sido declarado en retiro don Carlos Swica, fiscal del Consejo de Guerra, con el grado superior de coronel.

A su vez se designó fiscal del Consejo de Guerra en su reemplazo al coronel Luis Viaat.

LOS MIEMBROS DE LAS OBRAS SANITARIAS, VISITARON AL DOCTOR ORTIZ

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — Los miembros del directorio de las Obras Sanitarias, visitaron hoy al ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Ortiz, conversando largamente con él acerca de los gastos que asigna el presupuesto a esa rama de la administración nacional, y le indicaron cuáles son las obras que con más urgencia es necesario realizar.

EL CONSEJO DE GUERRA CONDENO A SEIS MESES DE ARRESTO AL COMANDANTE QUIJANO

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — El Consejo de Guerra falló hoy el proceso contra el comandante Quijano, condenándolo a seis meses de arresto por irregularidades cometidas en el desempeño de la administración militar.

El Consejo permanente — como se recordará—había declarado prescripta esta causa, basándose para ello que durante la substanciación del proceso se había vencido el término que la ley señala.

Más el Consejo Supremo revocó este fallo, declarando que la "Acción interrumpe el término de prescripción en el fuero militar".

EL JEFE DE POLICIA SE DIRIGIO A SU SIMILAR EN BARCELONA, PIDIENDOLE MAYORES DATOS SOBRE LOS DETENIDOS QUE ATENTARON CONTRA ALFONSO XIII

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — El jefe de policía de esta capital, señor Jacinto Fernández, se ha dirigido a su colega de Barcelona, pidiéndole amplíe los datos sobre los sujetos detenidos en París, complicados en el fracasado atentado contra el rey Alfonso XIII, a fin de poder conocer la exacta identidad y ver si coinciden con los de la banda de asaltantes que operaron en nuestro país y que entre otros hechos delictuosos se cuenta el asalto al Banco de la Nación en San Martín hecho ocurrido en el mes de enero del corriente año.

LOS FOOTBALLERES ESPAÑOLES HICIERON UNA EXCURSION

CAPITAL FEDERAL, julio 3.—Los footballeres españoles, trasladáronse esta mañana al Tigre, desde donde efectuaron en varias embarcaciones una excursión a las islas del Delta.

Acompañaban a los visitantes, miembros de la A. Argentina de Football y de las instituciones afiliadas a la misma.

SE CELEBRO EL DIA DE LA COOPERACION

CAPITAL FEDERAL, julio 3.— Las sociedades gremiales realizaron diversos actos en ocasión de celebrarse hoy el Día de la Cooperación.

MEETING PRO CAPITAN OLIVERO

CAPITAL FEDERAL, julio 3.— En la plaza del Congreso, verificóse el mitin organizado por la juventud bonaerense, en favor del capitán Olivero.

Se entregaron solicitudes a las cámaras de Senadores y Diputados en las que se pide se le otorgue el grado de capitán del ejército argentino.

CREDITO PARA MEJORAR LOS F. F. C. C. DEL ESTADO

CAPITAL FEDERAL, julio 3.— En acuerdo de ministros, abrióse un crédito de 3.641.833 pesos para la adquisición de equipos destinados al mejoramiento de los ferrocarriles del Estado.

LA JURA DE LA BANDERA POR LOS CONSCRIPTOS DE LA CLASE DEL 1905

CAPITAL FEDERAL, julio 3.— Mañana a las 14 y 30 horas, en el Parque Centenario, harán el juramento de práctica, a la bandera, los conscriptos de la clase de 1905.

Asistirá al acto el Presidente de la República, acompañado de los secretarios de estado.

EL COMITE DE REVOLUCIONARIOS ANTIPERSONALISTAS ELIGIO PRESIDENTE A DON VALENTIN SANTA MARIA

CAPITAL FEDERAL, julio 3.— El comité de revolucionarios radicales que responde a la tendencia antipersonalista, eligió presidente a don Valentín Santa María.

ES CRITICADA LA MEMORIA DEL MINISTERIO DE MARINA

CAPITAL FEDERAL, julio 3.— Es objeto de acerbas críticas, la memoria presentada por el Ministerio de Marina, ya que no hace referencia de la catástrofe ocurrida el año pasado a bordo del "San Martín" y de la que fueron víctimas cuatro conscriptos que fallecieron a consecuencia de la misma y que costó también la vida al alférez Salvadores.

EL DIRECTOR DE SANIDAD MILITAR, SE EMBARCO EN ESTADOS UNIDOS RUMBO A ESTA

CAPITAL FEDERAL, julio 3.— Despachos procedentes de los Estados Unidos, hacen saber que el señor Julio Garino, Director de la Sanidad Militar se embarcó con destino a esta capital, trayendo los elementos necesarios, adquiridos en aquel país, para mejorar la Sanidad del ejército.

DEPORTIVAS

EL ESPAÑOL RAYO, VENCIO AL CHILENO VICENTINI POR PUNTOS

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — Realizóse el encuentro entre el boxeador chileno Vicentini y el español Rayo, los tres primeros rounds fueron parejos, a partir del 4.o, Rayo fué obteniendo paulatinamente ventaja.

Los tres últimos rounds fueron parejos, aun cuando Rayo castigó con mayor energía.

El jurado declaró triunfador al español por puntos.

LOS ESPAÑOLES ENFRENTARAN A LOS ARGENTINOS POR SEGUNDA VEZ

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — Existe una gran expectativa por ver actuar nuevamente a los jugadores españoles que tan buena impresión dejaron en su match anterior y del que resultaron vencedores por 1 goal a cero.

El cuadro que deberán enfrentar hoy es más homogéneo que el de la Zona Norte, en todas sus líneas, más cabe tener presente que el equipo español se superará, pues se han entrenado metódicamente durante toda la semana.

HOMENAJE A EDUARDO LURO

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — Los canillitas locales colocarán hoy una placa en la tumba que guarda los restos del deportista Eduardo Luro, muerto trágicamente hace poco más de un año.

Capital Federal

LLEGARON VARIOS MARINOS DEL "MORENO"

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — Procedentes del Arsenal Naval de Puerto Militar, llegaron a ésta el capitán de navío don Joaquín Arnaut y varios oficiales del "Moreno", gozando de licencia.

ROBO EN UNA JOYERIA

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — En la joyería que el señor Ramón Cordina tiene establecida en la calle Tacuarí N.o 24, penetraron ladrones, robando alhajas por valor de $ 15.000, no dejando rastros de ninguna índole, por lo que se cree que el audaz robo ha sido efectuado por peritos en la delincuencia.

LA LEY DE JUBILACIONES

El Dr. Bunge solicitará se devuelvan los aportes

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — El diputado socialista doctor Bunge solicitará a la Cámara de que forma parte, que se dé preferencia en los asuntos a la consideración del proyecto derogado de la ley de jubilaciones 11.289, y que se devuelvan los aportes hechos.

SE PIDIO ACUERDO AL SENADO PARA NOMBRAR DOS CAMARISTAS Y UN JUEZ LETRADO

CAPITAL FEDERAL, julio 3. — El P. E. ha solicitado el correspondiente acuerdo al Senado para nombrar camaristas civiles a los doctores Tomás Juarez Celman y a Joaquín Sayanca, y juez letrado en el Chaco al doctor Sassarego.

Provincias

CATAMARCA

HOMENAJE A FRAY MAMERTO ESQUIU

CATAMARCA, julio 3.—Asumirán grandes proporciones los diversos actos a realizarse para honrar la memoria del gran constitucionalista argentino Fray Mamerto Esquiú. Al efecto se ha pedido al gobierno nacional y a las provincias argentinas que envíen delegados, para presenciar la colocación de la placa que es ubicará en el monumento del prócer ubicado en el centro de nuestra plaza principal.

Se han designado distintas comisiones las que deberán agasajar a los delegados del interior.

ROSARIO

PARTIDO DEMOCRATA

ROSARIO, julio 3. — Se acentúan las desinteligencias dentro del partido demócrata.

Tal situación ha llegado a un grado tal, que bien puede decirse que la entidad se encuentra completamente disuelta.

Su junta de gobierno está desorientada, habiendo dado el golpe final, la actitud del diptado Repetto, en la legislatura, al defender al Jockey Club.

La masa popular que respondía al partido demócrata va ingresando al partido radical.

Como el doctor de la Torre, no volverá a actuar en él, puede darse como disuelto el partido.

Se dice que muchos demócratas ingresarán al partido conservador, el cual, según se anuncia, se reorganizará en esta provincia.

PAGO DE HABERES

ROSARIO, julio 3. — El personal de policía cobró sus haberes correspondientes a junio ppdo.

JUBILACION

ROSARIO, julio 3. — En estos días iniciará su expediente de jubilación, el administrador interino de la aduana, D. José María Cruz, quien cumplió ya 30 años de servicios.

LICITACION

ROSARIO, julio 3. — El intendente municipal, dió un decreto disponiendo se llame a propuestas para el rescate de títulos del Consolidado Municipal por valor de 60.000 pesos.

AUDICION POETICA

ROSARIO, julio 3. — En la Escuela Normal de Profesores "Dr. Nicolás Avellaneda", hoy dió un recital poético la señorita Mony Hermelo.

OBSEQUIO A UN JUBILADO

ROSARIO, julio 3. — El personal de la aduana, hoy obsequió con un reloj y cadena de oro, a su ex-compañero D. Santiago C. Baigorria, en ocasión de haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

EL DIPUTADO D. JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, julio 3. — Regresó de Europa, el diputado nacional y codirector de "La Capital", D. Joaquín Lagos.

JURA DE LA BANDERA

ROSARIO, julio 3. — Como anticipé, el 9 del corriente, el Regimiento 11 de Infantería jurará la bandera.

El acto tendrá lugar en el Boulevard Oroño y Cochabamba.

CONFLICTO DEL MAIZ

ROSARIO, julio 3. — Regresó de la Capital Federal la comisión de cerealistas que entrevistóse con el ministro Mihura, interesándole en que adopte sus buenos oficios para solucionar el conflicto planteado en la Bolsa de Comercio, sobre la humedad del maíz.

Viene bien impresionada y presume que el asunto, será solucionado en breve.

FIESTAS FRANCESAS

ROSARIO, julio 3. — Prosiguen los preparativos para celebrar, por parte de la colectividad francesa, el aniversario de la toma de la Bastilla.

Como anticipo "SANTA FE" se iniciarán el 8 del actual con un gran baile y kermesse.

El cónsul francés, ofrecerá el día 9, una recepción.

REPAVIMENTACION

ROSARIO, julio 3. — Serán repavimentadas varias calles de la ciudad.

CLARING BANCARIO

ROSARIO, julio 3. — El clearing bancario que funciona en el Banco de la Nación, acusó un movimiento durante el mes de junio de 310.361.839.10 pesos contra 365.211.673.54 habido el mismo mes del año anterior.

En el primer semestre del año actual las operaciones alcanzaron a pesos 1.902.057.303.88, contra 2.270.916.347.06 pesos habidos en el mismo lapso de tiempo al año próximo pasado.

EL NUEVO GOBERNADOR DEL CHACO

ROSARIO, julio 3.—El nuevo gobernador del Chaco declaró que tomará posesión del mando después del día 9 del mes en curso.

DECLARACION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA DE LA NACION

ROSARIO, julio 3.—El ministro de Agricultura, Ing. Emilio Mihura, declaró ante una delegación de cerealistas que le entrevistó, que citaría a los exportadores para una reunión, a celebrarse el día lunes próximo, a fin de dar solución al conflicto del maíz.

LOS ESTATUTOS DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO julio 3.—Se anuncia que muy en breve serán reformados los estatutos del Jockey Club.

LA VENTA DE BILLETES DEL MILLON

ROSARIO, julio 3.—Los agencieros de lotería consideran que resultarán perjudicados en la venta de los billetes correspondientes al sorteo del 9 del mes en curso, de la Lotería Nacional, ofreciéndolos a menor precio que el de costo.

HOMENAJE A UN EX-SOCIO DE LA BOLSA DE COMERCIO

ROSARIO, julio 3.—Las autoridades de la Bolsa de Comercio rindieron hoy un homenaje a la memoria del malogrado socio Miguel López, colocando una placa en su tumba. En el acto hizo uso de la palabra el Sr. Gervajo Pessoa.